

INDICACIONES GENERALES

Título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha (84 ECTS).

A) CURSO DIRIGIDO A:

Por su metodología, diseño y estructura, el Máster es particularmente adecuado para licenciados de países europeos y latinoamericanos interesados en la materia. En particular, el curso va dirigido a abogados, jueces, fiscales, letrados y asesores de órganos parlamentarios, partidos políticos y otras personas interesadas en la materia, así como a estudiosos de los problemas parlamentarios desde la perspectiva sociopolítica.

B) CALENDARIO ESCOLAR:

Fecha de inicio: Febrero de 2013

Fecha de finalización: Octubre de 2014.

Los meses de enero y agosto no serán lectivos.

C) MATERIAL:

- Acceso temporal a la biblioteca virtual Tirant.
- Acceso temporal a la base de datos Tirant on line.

D) CONDICIONES TÉCNICAS:

- a) **PLAZAS LIMITADAS:** 60 plazas. Los alumnos serán seleccionados de acuerdo al orden de inscripción y a la valoración de su curriculum vitae.

b) INSCRIPCIÓN:

Período de preinscripción: del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2012.

Requisitos de preinscripción: Los alumnos deberán presentar su solicitud de inscripción en la web de la Universidad de Castilla-La Mancha (www.mdptl.posgrado.uclm.es). Deberán adjuntar su curriculum vitae y su título de licenciado universitario o equivalente.

Período de matriculación: del 20 de noviembre al 20 de diciembre de 2012. A través de la página web www.mdptl.posgrado.uclm.es

- c) **TITULACIÓN:** Al aprobar todos los módulos del Máster la Universidad de Castilla-La Mancha otorgará el Título Propio de Máster en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa.

- d) **PRECIO:** 2.150 €



www.tirantformacion.com

MÁSTER EN DERECHO PARLAMENTARIO Y TÉCNICA LEGISLATIVA

Dirección:

Dr. Francisco Javier Díaz Revorio
Catedrático de Derecho Constitucional.
Universidad de Castilla-La Mancha

Dr. Roberto Viciano Pastor
Catedrático de Derecho Constitucional
Universitat de València

Coordinación:

Dra. María Elena Rebato Peño
Profesora Titular de Derecho Constitucional.
Universidad de Castilla-La Mancha

Dr. Enrique Soriano Hernández
Letrado de les Corts Valencianes. Profesor de Derecho
Constitucional. Universitat de València

Organizado por:

Universidad de Castilla – La Mancha y
Tirant Formación

Colabora:

Fundación Giménez Abad y Fundación C.E.P.S.



PROGRAMACIÓN

El objetivo del Máster es ofrecer una formación para quienes desean orientar su actividad profesional o académica en el ámbito de las instituciones legislativas, del poder ejecutivo en sus relaciones con el parlamento o desde entidades que dentro de su actuación se relacionen con el parlamento.

El examen de la institución parlamentaria y sus procesos se realizará desde una óptica que permita conocer las distintas opciones que existen para el ejercicio de las funciones que le corresponde en los regímenes democráticos de Europa y Latinoamérica.

La formación no se limita al examen del funcionamiento del parlamento sino que debe tener en cuenta las relaciones del parlamento con otras instituciones del Estado y con la sociedad a la que representa.

El profesorado incluye a algunos de los mejores especialistas en la materia en España. Los profesores ofrecerán las fuentes y materiales más adecuados y atenderán a los alumnos en la elaboración de trabajos y solución de problemas prácticos.

REQUISITOS

- Título universitario oficial español de licenciado en Derecho, Ciencia Política o Sociología.
- Título universitario extranjero, que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Master.

PROGRAMA Y PROFESORADO

Parte I. Introducción (6 ECTS en módulos de 3 ECTS)

1. *El Parlamento en los sistemas presidenciales y parlamentarios.*
Dr. Pablo Oñate Rubalcaba
Catedrático de Ciencia Política. Universitat de València
2. *Sistemas electorales: Incidencia en la composición de las cámaras. Organización y control de los procesos electorales.*
Dr. Antonio de Cabo de la Vega
Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Complutense de Madrid.

Parte II. Derecho parlamentario (33 ECTS en módulos de 3 ECTS)

1. *Estatuto de los parlamentarios: derechos, deberes y prerrogativas.*
Dr. Roberto Viciano Pastor
Catedrático de Derecho Constitucional. Universitat de València

2. *Organización de las Cámaras: órganos de gobierno y órganos de trabajo.*

Dr. Francisco J. Visiedo Mazón
Letrado Mayor de les Corts Valencianes. Profesor de Derecho Constitucional. Universitat de València

3. *Funcionamiento de las cámaras: sesiones, votaciones, etc.*

Dr. Lluís Aguiló i Lúcia
Letrado de les Corts Valencianes. Profesor de Derecho Constitucional. Universitat de València

4. *Función Legislativa I: Procedimiento legislativo ordinario.*

Dra. M^o Elena Rebato Peño
Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Castilla-La Mancha

5. *Función Legislativa II: Procedimientos legislativos especiales.*

Dr. Enrique Soriano Hernández
Letrado de les Corts Valencianes. Profesor de Derecho Constitucional. Universitat de València

6. *Función de control y relaciones gobierno-parlamento en los sistemas parlamentarios y presidencialistas.*

Dr. Francisco Javier Díaz Revorio
Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Castilla-La Mancha

7. *Funciones financiera y presupuestaria.*

Dr. Pedro José Carrasco Parrilla
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Castilla-La Mancha

8. *Participación del Parlamento en la composición de otros órganos.*

Dr. Rubén Martínez Dalmau
Profesor titular de Derecho Constitucional. Universitat de València

9. *Control de constitucionalidad de la actividad parlamentaria.*

Dra. Josefa Ridauro Martínez
Profesora Titular de Derecho Constitucional
Universitat de València

10. *Relaciones entre sociedad y parlamento: mecanismos de transparencia.*

Dr. José Luis García Guerrero
Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Castilla-La Mancha

11. *Administración parlamentaria.*

Dr. José Tudela Aranda
Letrado Cortes de Aragón. Secretario General de la Fundación Giménez Abad

Parte III. Técnica legislativa (33 ECTS en módulos de 3 ECTS)

1. *Reglas de distribución de competencias en los Estados compuestos.*
Dr. Roberto Viciano Pastor
Catedrático de Derecho Constitucional. Universitat de València

2. *Técnica legislativa e iniciativa legislativa.*

Dr. Enrique Soriano Hernández
Letrado de les Corts Valencianes. Profesor de Derecho Constitucional. Universitat de València

3. *Técnica legislativa y tramitación parlamentaria.*

Dr. Francisco Javier Díaz Revorio
Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Castilla-La Mancha

4. *Técnica legislativa y función consultiva.*

Dr. Enrique Belda Pérez-Pedrero
Consejero del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Castilla-La Mancha.

5. *Participación social en la elaboración de las leyes.*

Dr. Tomás Vidal Marín.
Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Castilla-La Mancha

6. *El lenguaje de las normas.*

Dr. Rubén Martínez Dalmau
Profesor titular de Derecho Constitucional. Universitat de València

7. *Directrices de técnica legislativa: modelos comparados.*

Dr. Vicente Garrido Mayol
Presidente del Consell Consultiu de la Comunitat Valenciana. Profesor titular de Derecho Constitucional. Universitat de València

8. *Incorporación de las normas en el ordenamiento jurídico.*

Dr. M^o Elena Rebato Peño
Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Castilla-La Mancha

9. *Evaluación de las leyes.*

Dra. M^o Luz Martínez Alarcón.
Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Castilla-La Mancha

10. *El desarrollo de la leyes.*

Dr. José Carlos Navarro Ruiz
Letrado del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana. Profesor de Derecho Constitucional. Universitat de València

11. *Técnica legislativa y seguridad jurídica: control de constitucionalidad.*

Dra. Alicia Segovia Marco
Jefe del Gabinete Jurídico. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Parte IV. Trabajo Final de Máster (12 ECTS)

Para más información enviar un correo electrónico, indicando el título del Máster, a: area.dep.constitucional.to@uclm.es